

LÓPEZ SALA, A. M., y CACHÓN RODRÍGUEZ, L.: *Juventud e Inmigración*, Desafíos para la participación y para la integración, Canarias: Dirección General de Juventud de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias, 2007, 274 pp.

Juventud e inmigración son dos conceptos que parecen estar claros pero que se caracterizan por una variación de definiciones en las últimas décadas. Esta variación, en el caso de «la juventud», se debe principalmente a tres transformaciones estructurales de las sociedades contemporáneas, es decir, una prolongación del periodo de formación; un retraso generalizado en la incorporación plena al mercado laboral y en el proceso de formación de nuevas familias (emancipación, emparejamiento, eventual nacimiento del primer hijo); y el desarrollo de un mercado de consumo juvenil y adolescente de productos culturales y otros susceptibles de funcionar simbólicamente como tales, al actuar como signos de distinción e identidad grupales (ropa, calzado, etc.).

En cuanto a «la inmigración», mientras que su uso remitía en las tres décadas anteriores a personas de origen y nacionalidad española, asentados en el extranjero o en

otros lugares de España diferentes de su lugar de nacimiento, en la actualidad nombra a personas nacidas en el extranjero y residentes en España. Además, la palabra «inmigrante» incluye, a veces, a personas que legalmente no son extranjeros (pues tienen la nacionalidad española), a recién llegados, a asentados desde muchos años atrás y a personas que nunca han migrado, puesto que nacieron en España aunque sus padres vinieran de otros países. Al mismo tiempo, este término se reserva habitualmente para quienes migraron por motivos laborales o macroeconómicos y casi nunca a los que lo hicieron para instalarse en un sitio donde el clima fuese más benigno que en su lugar de origen (como puede ser el caso de alemanes y británicos que residen en las Islas Canarias). Estas imprecisiones revelan cómo el imaginario social utiliza el término «inmigrante» para nombrar a las personas procedentes de la periferia del sistema mundial capitalista que viven en España y a sus descendientes, aunque estos nunca hayan migrado.

Estas dos precisiones terminológicas pertenecen a Ignacio García Borrego, uno de los autores de los dieciséis artículos compilados en esta obra. En ella se recogen las aportaciones realizadas por diferentes investigadores, técnicos

y agentes sociales en las jornadas *Juventud e Inmigración* celebradas durante los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2006 en la Universidad de La Laguna y organizadas por la Dirección General de Juventud de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales del Gobierno de Canarias. El objetivo de las mismas fue establecer un lugar de encuentro donde reflexionar sobre los cambios que los procesos migratorios internacionales han producido en la sociedad y en la juventud en España, así como sobre los retos y las oportunidades que conllevan estos cambios en las políticas de juventud y de inmigración de este país.

Se puede decir que esta compilación logra el objetivo de las jornadas puesto que, por un lado, se recogen las experiencias e iniciativas sociales y políticas implementadas en las Islas Canarias, y por otro, sus particularidades son puestas en relación con otras situaciones y otros proyectos llevados a cabo en otros lugares del Estado español e incluso de Europa. Con este modo de proceder se evita el riesgo de caer en estudios que se limitan a sí mismos por circunscribirse al ámbito local, en un periodo de tiempo igualmente reducido que conlleva una información de rápida caducidad habida cuenta la velocidad con la que cambian los procesos analizados aquí.

El marco europeo, donde pueden incluirse los artículos de esta obra, es presentado por Rosa Aparicio Gómez mediante el estudio *EFF-NATIS*, llevado a cabo en Francia, Alemania, Reino Unido, Holanda, Suecia, Suiza, Finlandia y España.

Este proyecto sirvió para evaluar indicadores estructurales, culturales, sociales e identitarios de integración entre las «segundas generaciones». La exposición de las conclusiones de este proyecto le sirven a la autora para defender el concepto de «segundas generaciones» que, en su opinión, no es bien comprendido por aquellos que al entenderlo en su primitivo sentido biológico y por sus escrúpulos a la hora de utilizarlo, lo que están haciendo es dejar de lado los aspectos histórico-políticos de la historia migratoria y las diferencias observables entre los hijos de inmigrantes nacidos e inicialmente socializados en los países de origen y los nacidos y/o socializados desde edades muy tempranas en los países de destino.

La inclusión de este artículo muestra otro de los aspectos destacables de esta compilación. Parece que la intención de la misma es estimular el debate e incorporar la disparidad de voces que entienden de un modo distinto el mismo hecho, esto es, que del modo en que definamos a un colectivo se van a derivar las maneras de acercarnos a él, de comprenderlo y de aplicar unas u otras políticas de abordaje de sus circunstancias cotidianas. Aquí el debate está servido entre los «hijos de inmigrantes» y las «segundas generaciones».

Pero esta obra no se queda anclada en reflexiones teóricas, sino que muestra experiencias de intervención política y social mediante la exposición de proyectos como INVOLVE, llevado a cabo en Tenerife bajo la coordinación del Cen-

tro Europeo de Voluntariado y en el marco del Programa INTI de la Comisión Europea y presentado aquí por Jorge Fariña Álvarez. En esta ocasión, este proyecto busca evaluar la relación existente entre la participación de inmigrantes en actividades de voluntariado y su integración social. Esta experiencia muestra que puede establecerse una relación directa entre lo primero y lo segundo y que el voluntariado es un indicador de participación social del inmigrante, a la vez que un elemento que facilita su contratación en el mercado laboral, potencia su capacitación y permite a la sociedad de destino gestionar la creciente diversidad y amoldarse al cambio.

Otros proyectos de intervención son los presentados por Jone Pariza Vidal y Luis Aymá González. En estos dos casos la aplicación de los proyectos se da en el ámbito local. En el primero se detalla el Plan Local de Inmigración de Baracaldo y, en el segundo, se explica el proyecto de desarrollo comunitario *Tiempo Joven* implementado por la Fundación Tomillo en el barrio de Orcasur de Madrid. En cualquiera de estas experiencias lo que se narra es el estímulo y la valoración de la participación de inmigrantes en su condición de ciudadanos/as. En relación a esta categoría, esta obra incluye las reflexiones de Jorge Benedicto Millán sobre la «ciudadanía» y la «identidad ciudadana» en cuanto a la inmigración, la juventud y la juventud inmigrante. Su recomendable artículo cuestiona la validez de la concepción de ciudadanía como un *status* equiparable a la nacionalidad

y otorgado por el Estado. A partir de la pregunta ¿todos los que viven en una comunidad pueden ejercer los derechos que tienen reconocidos o hay individuos con unas determinadas características sociales, culturales, económicas, etc., que, aún disfrutando de una serie de derechos, siendo formalmente reconocidos como ciudadanos, están excluidos del ejercicio de la ciudadanía?, analiza las dificultades que los jóvenes e inmigrantes encuentran en la obtención de esta categoría. Su propuesta es la de favorecer la presencia de los jóvenes inmigrantes en la esfera pública en unos campos que les permitan tener protagonismo en el mundo cívico mediante cuatro aspectos. En primer lugar, mediante la construcción de entornos socioeconómicos e institucionales que hagan posible llegar a ser ciudadano y actuar como tal en la esfera pública. En segundo lugar, mediante el replanteamiento de los modelos de participación juvenil que, más que educar a los jóvenes en la participación, los implique en el desarrollo de iniciativas de participación. En tercer lugar, mediante el reconocimiento público atento al colectivo juvenil creando condiciones favorables para que puedan hacer oír su voz. En cuarto lugar, mediante el rechazo a la desvalorización de la participación juvenil dentro de los esquemas adultos establecidos, procurando el cambio de estos.

Una de estos lugares de participación pueden ser las asociaciones. Graciela Malgesini analiza las condiciones de participación de los

jóvenes inmigrantes en el ámbito asociativo y expone las dificultades de implicación en este tipo de participación. El espacio público, es la arena donde suele materializarse la participación, por eso Andrés Pedreño Cánovas cuenta las aportaciones de una investigación sobre las relaciones de interacción en la vida cotidiana entre jóvenes ecuatorianos, marroquíes y españoles en tres municipios de Murcia. En cualquiera de los casos, el contacto con el otro identificado como diferente, y la etapa de desarrollo personal que define a la juventud como la transición a la vida adulta son aspectos desarrollados por otros autores como Jesús Labrador Fernández, María Rosa Blanco Puga y Miguel Alberto Ortiz Valdez en su artículo común *La incorporación a la vida adulta de jóvenes e hijos de inmigrantes: un modelo abierto* y Eduardo Terrén Lalana en su artículo *Adolescencia, inmigración e identidad*.

Todas estas reflexiones y experiencias se completan por la exposición de los marcos políticos en que han de ser incorporadas. Esta exposición es llevada a cabo por Ana María López Sala en su artículo *Los jóvenes inmigrantes y las políticas de integración* y por Lorenzo Cachón Rodríguez, coordinadores del libro, quien describe los principios, objetivos y áreas específicas de actuación del *Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración 2007-2010*, en sentido general y específico para la juventud inmigrante residente en el Estado español. Al mismo tiempo, se incluyen los perfiles socio-

demográficos sobre los jóvenes de nacionalidad extranjera en España y en las Islas Canarias, sede de las jornadas. Si bien estos datos pierden su validez por su condición de efímeros, pueden ser aprovechados para estudios longitudinales o para conocer el contexto social y demográfico en el que se han desarrollado las reflexiones y artículos de esta compilación.

En definitiva, esta obra puede ser tomada como una referencia para todas aquellas personas interesadas en investigar las condiciones y los procesos que se dan en la conjunción de la juventud y la inmigración, para conocer el debate sobre la adecuación de conceptos con los que se busca relacionar estas dos esferas y las políticas desde las que pretenden ser abordadas. Sin embargo, se echa en falta alguna experiencia implementada en Cataluña, Comunidad Valenciana y/o Andalucía, puesto que en su introducción se dice que en las jornadas hubo participantes de estas tres comunidades autónomas (tres de las ocho comunidades autónomas que, como muestra el artículo de Andreu Domingo y Jordi Bayona, cuentan con mayor porcentaje de jóvenes de nacionalidad extranjera en relación al porcentaje total de jóvenes en la comunidad). También podría haberse incluido alguna experiencia o proyecto que mostrara el tipo de relaciones existentes entre los/as jóvenes, con independencia de su nacionalidad y más allá del conflicto. A su vez, algunos artículos se refieren a aspectos o proyectos que reflexionan sobre la inmigración como un

proceso general, sin circunscribirse a las situaciones relativas a la juventud e inmigración, como parece deducirse del título de la compilación. Los límites de espacio son aducidos para explicar estas carencias que quedan compensadas por la propuesta por las que comenzaba esta recensión, esto es, al menos desde las ciencias sociales deberíamos aumentar nuestra capacidad autocrítica sobre el modo en que «creamos realidad» por medio de nuestros estudios que, especialmente en el caso de los/as jóvenes, deberíamos reflexionar con más detalle pues son la semilla de la sociedad de este presente y el futuro.

VIRTUDES TÉLLEZ DELGADO  
*Universidad Autónoma de Madrid*

DE GUCHTENEIRE, P.; PÉCOUD, A., and CHOLEWINSKY, R. (Eds.): *Migration and Human rights. The United Nations Convention on Migrant Workers' Rights*, Unesco Publishing, and Cambridge University Press, 2009, 452 pp.

La Convención Internacional sobre Protección de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus familias (ICRMW por sus siglas en inglés) es el tratado internacional más completo en el campo de las migraciones y los Derechos Humanos, destinado a proteger a este grupo de alta vulnerabilidad, cualquiera sea su situación administrativa (regular o irregular). Adoptada en 1990 por las Naciones Unidas, establece un estándar mundial en términos de

acceso de la población migrante a los derechos, ya sea en el mercado de trabajo o en los sistemas de educación, salud y justicia. En momentos en que el número de migrantes y las violaciones a sus derechos va en aumento, este convenio se erige como un instrumento vital.

Pero sufre una marcada indiferencia; sólo cuarenta y un estados lo han ratificado (y ninguno de ellos de migración importante). A pesar de entrar en vigor en 2003, los países se han mostrado reticentes a ratificarlo, situación que contrasta con otros instrumentos de Derechos Humanos, poniendo de relieve que las migraciones siguen siendo una dimensión descuidada de la globalización. La obra ofrece información acabada sobre la Convención y los motivos de la reticencia de los Estados a su ratificación. Reúne a investigadores, funcionarios internacionales y ONG y se basa en una perspectiva interdisciplinaria (derecho, sociología y ciencias políticas).

El libro se divide en quince Capítulos y dos Anexos. El Capítulo 1, contiene la «Introducción» que repasa los argumentos desarrollados en las distintas contribuciones contenidas en él. Los Capítulos 2 al 6 forman la «Parte I», dedicada a documentar su historia y las características de los actores directamente implicados en su elaboración y aplicación. Los Capítulos 7 al 15 componen la «Parte II», centrada en los principales países de destino de las migraciones, explorando la situación de cada uno de ellos en términos de reconocimiento de de-